



CERTIFICADO DE HABITABILIDAD

Nº 0609

Se expide el presente **CERTIFICADO DE HABITABILIDAD** de conformidad con los artículos 290 y 291 del Código Urbano para el Estado de Jalisco, Artículo 6 Fracción III, y artículos 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74 del título V del Reglamento de Construcción para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y sus Normas Técnicas. Para los fines que mejor convengan al interesado.

Licencia de Construcción	Fecha de Expedición	Certificado de Habitabilidad	Fecha de Expedición
1523/17	23/11/2017	H-313/21	02/07/2021
Calle / Avenida	No Oficial	Lote	Manzana
PASEO DEL SOL	211	17	66
Fraccionamiento / Colonia	Condominio / Coto	Población	
CORTIJO SAN AGUSTÍN	-	-	
Uso	Giro de la Edificación	Dictamen de trazo, Usos y Destinos específicos del Suelo	
HABITACIONAL	CASA HABITACIÓN	-	
Propietario			
[REDACTED]			
Director Responsable de Obra		Registro	
ING. OSCAR RAMÍREZ RAMÍREZ		TZOE-567	

Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Descuento	Costo
CONSTRUCCIÓN TOTAL	143.96	M2	\$115.00	50.0%	\$8,277.70
REVISIÓN DE PROYECTO	1	UNIDAD	\$348.00		\$348.00
FORMATO DE LICENCIA	1	UNIDAD	\$118.00		\$118.00
ALJIBES Y CISTERNAS	10	M3	\$31.00		\$310.00
ACOTAMIENTOS (BARDEO)	39.8	M	\$22.00		\$875.60
HABITABILIDAD	16555.4	%	\$10.00		\$1,655.54
IMPUESTO SOBRE NEGOCIO JURIDICO	143.96	M2	\$105.00	40.0%	\$9,069.48
DONATIVO CENDI DIF TLAJOMULCO	0	UNIDAD	-\$0.00		\$993.13
Total					\$21,647.45

Observaciones



Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga, Jalisco
DIRECCIÓN GENERAL DE
OBRAS PÚBLICAS

ING. GUSTAVO RAMOS ALCANTAR
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

REV. 2 08-MAY-2020

[Handwritten signature]

Tlajomulco

